

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



PROYECTO DE FIN DE CARRERA
PARQUE ECOLOGICO DIDACTICO

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- Fin de la Arquitectura: proporcionar medio físico adecuado para la realización de actividades: trabajo, ocio y recreación.
- Cultura Física: educación física, deporte y recreación, esta consagrada en la constitución.
- El Estado: planifica, organiza, ejecuta y coordina esta actividad a través del MEC y sus organismos seccionales DINSE, SENADER.
- Presupuesto: asignado 30%, para el año 1996 alcanza el 10.11%; 1997, el 11.48%; 1998, 12.31%; y, en 1999 desciende al 7,27% experimentándose un pequeño incremento en el 2000 que llega al 8.01%.
- La media de escolaridad es del 8,6% según el último censo realizado en el 2001 a nivel nacional.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- El 29% de jóvenes entre 18 y 29 años y el 35% de adolescentes de 14 a 17 años consume bebidas alcohólicas.
- El 38.51% de jóvenes entre 18 y 29 años consume droga.
- El incremento promedio anual de la delincuencia es del 13.3%.
- El índice de analfabetismo es del 5.3%
- El 49% de las mujeres y el 23% de hombres, permanecen en su casa, durante su tiempo libre; 17% de hombres y 9% de mujeres pasa su tiempo libre en la calle. El promedio diario que se mira televisión es de 3 horas.

CAUSA	EFEECTO	PROBLEMA	POSIBLE SOLUCION
Crisis Económica	La incompleta asignación de recurso a los organismos estatales	Déficit equipamiento y áreas recreativas	Concientización de la importancia de la educación cultura y recreación Incremento equipamiento recreativo, educativo y cultural
	Mala utilización del tiempo libre	Aumento de alcoholismo, drogadicción y delincuencia	
	Bajo índice de escolaridad	Crecimiento del analfabetismo y por lo tanto bajo nivel cultural	

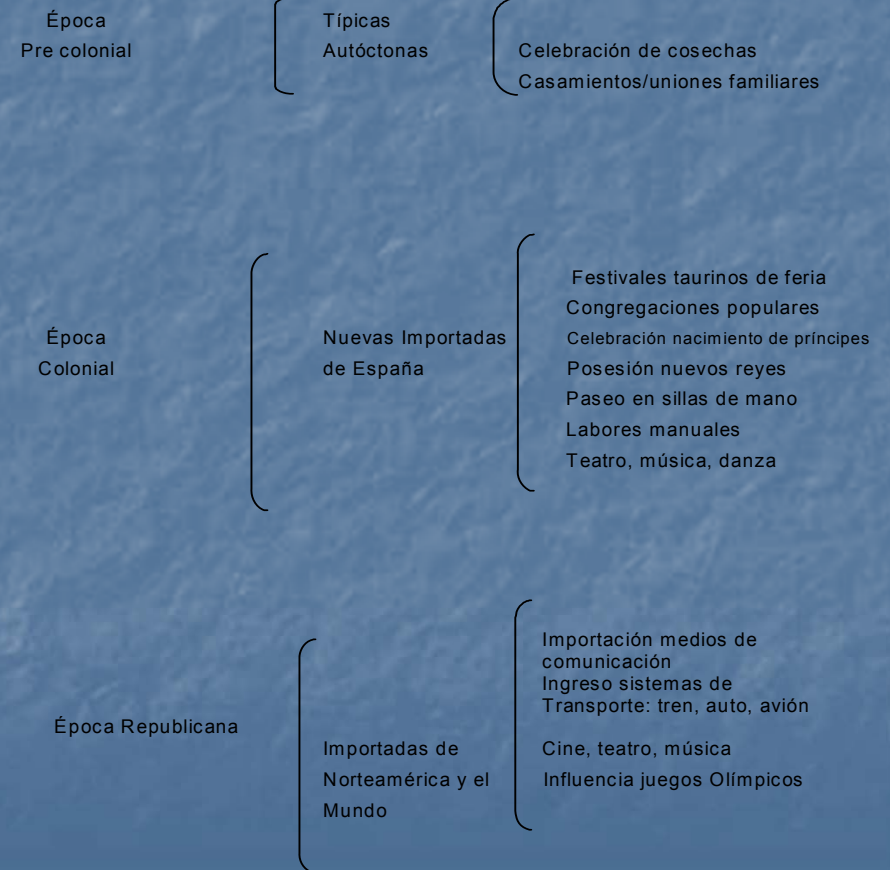
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

RECREACION EN EL ECUADOR

LA RECREACION

- **A NIVEL MUNDIAL :**
Actividad que posibilite procesos de desarrollo tanto físico como intelectual.
- **EN EL ECUADOR**
En el país, la recreación se la realiza mediante una serie de actividades que han sido adaptadas a través de los tiempos para satisfacer las necesidades recreativas de la población.



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

■ ¿Qué es el tiempo libre?

Para este estudio, tiempo libre es: la parte del tiempo no ocupado por trabajo y que queda después de cumplir todo género de obligaciones ineludibles.

■ ¿Qué es el ocio?

El ocio en los tiempos modernos, busca un perfeccionamiento en el hombre tanto físico como intelectual.

■ ¿Qué es la recreación?

La recreación debe ser entendida como la utilización del tiempo libre destinado para la superación de la cultura, el desarrollo intelectual, el cumplimiento de las funciones sociales, las relaciones humanas y el desarrollo físico, es decir, la recreación debe ser una actividad productiva complementaria de importancia vital para el normal desarrollo de los individuos en el medio y en la sociedad.

■ ¿Qué es cultura?

Es el cultivo en general, y específico de las facultades humanas. En un conjunto de conocimientos científicos, literarios y artísticos adquiridos. Conjunto de estructuras sociales, religiosas, y de manifestaciones intelectuales, artísticas, que caracterizan a una sociedad.

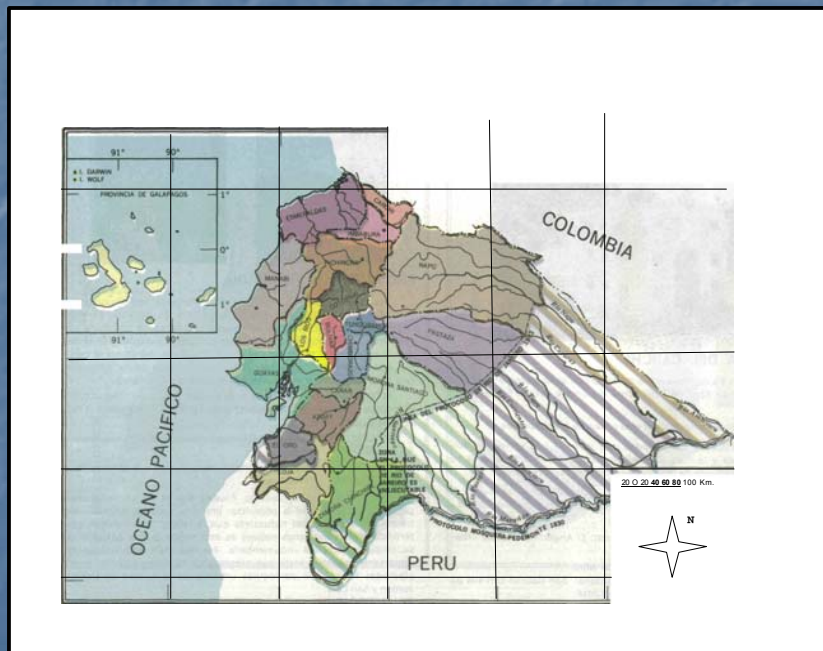
■ Conclusión:

El acto recreativo es en esencia educativo, y responde por lo tanto a todo el ámbito cultural, es un medio de rescate de los valores propios, autóctonos y de sentido de nacionalidad, además de todo aquello que ha sido asimilado a través del intercambio cultural. La recreación debe entenderse como un instrumento impulsor del desarrollo personal y colectivo.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ECUADOR

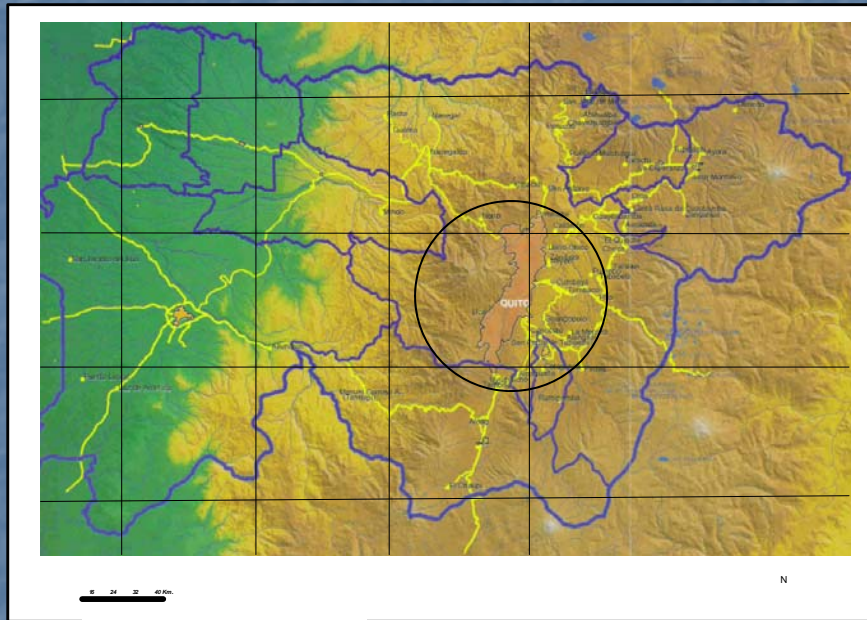


DETERMINACION UNIVERSO DE ESTUDIO

- América del sur
 - Región Andina
 - 4 regiones naturales: Costa, Sierra, Oriente y Región Insular
 - 22 provincias
- Sierra: Pichincha
- Costa: Guayas
- Población: 12´156.608
 - Crecimiento anual: 2,9%

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



PICHINCHA

- Variedad de climas por latitud y posición geográfica.
- 12 zonas de vida: flora, fauna y temperatura característica
- Superficie: 13.350 Km² divididos en 9 cantones y el DMO.

QUITO

- Capital de la República y de la provincia
- Población: 1.934.058, 77% del total de la población de la provincia.
- Crecimiento poblacional del 2,7% promedio anual.
- El 23,9% de su población reside en el área rural, se caracteriza por ser una población joven ya que el 39,6% son menores de 20 años

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Equipamiento recreativo en el área urbana de Quito

- En el área urbana de Quito existen 1.330 parques que ocupan un área de 572.88 Ha.
- La población actual de la zona urbana del cantón Quito es 1.839.853 habitantes, con un índice de 3,11 m²/hab; En el cuadro , se puede observar el número y extensión de parques a nivel zonal y parroquial.

ZONA	PARROQUIA	NUMERO	AREA (Ha)
TURUBAMBA	GUAMANI	25	3.09
	CHILLOGALLO	20	7.97
	LAS CUADRAS	8	26.01
	EL BEATERIO	3	1.21
SUBTOTAL		58	38.28
URINSAYA	VILLA FLORA	226	93.91
	LA MAGDALENA	100	26.84
	CHIMBACALLE	175	46.64
	ELOY ALFARO	27	10.87
SUBTOTAL		528	178.26
YAVIRAC	SAN ROQUE	102	36.99
	STA. PRISCA	79	43.89
	EL BATAN	74	83.36
	SAN BLAS	68	32.94
SUBTOTAL		323	197.18
ANANSAYA	LA CONCEPCION	143	50.60
	COTOCOLAO	52	15.34
	CARCELEN	124	50.79
	EL INCA	104	42.36
SUBTOTAL		423	116.73
TOTAL		1330	572.88

Cuadro No. 4

FUENTE: SUIM ELABORACION: Dirección General de Planificación. 1997

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

PROBLEMÁTICA DE LA RECREACIÓN

Marco Normativo

- El Consejo Mundial del Hábitat y Diseño (Bruselas 1975) recomienda 7m²/hab. para parques y áreas verdes.
- Abercrombie, autor americano, recomienda 9.2 m²/hab. para Europa y en el Plan de Londres 8m²/hab.
- La norma dada por el Condado de Londres para espacios abiertos es de 10m²/ hab.
- Gallion, autor inglés, sugiere 5m²/hab.
- El M.D.M.Q, por su parte , establece sus parámetros normativos para la dotación de equipamiento recreativo en base a la recomendación de 7m²/hab.
- Conclusión:
El presente estudio, se basará en la norma recomendada por el Congreso Mundial del Hábitat y Diseño (7 m²/hab.) por considerársele un parámetro producto de un miramiento a nivel mundial, aplicable en gran medida a cualquier contexto, por lo que el M.D.M.Q la ha adoptado como base de sus estudios y de su normativa para la dotación de equipamiento recreativo.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Oferta y demanda

En función de la norma adoptada para este estudio (7m²/hab.), y del área de equipamiento recreativo que existe actualmente en el D.M.Q., se observa un déficit promedio de 3.5 m²/hab.

Este déficit podría de alguna manera verse compensado por la incorporación del Parque Metropolitano que aporta con 570 Ha estableciendo un índice de espacios recreativos de 8.15 m²/hab., que comparado con la norma adoptada de 7 m²/hab. indicaría la inexistencia de déficit cuantitativo en la zona norte de Quito.

La zona Centro, tiene también un bajo déficit (1.4 m²/hab.) y debido a su consolidación, a su deficiente infraestructura, a la presencia de edificaciones consideradas patrimonio cultural que no podrían ser derrocadas ni expropiadas se hace muy difícil obtener áreas mínimas para la implantación de equipamiento recreativo

La zona sur presenta un déficit elevado (4,7 m²/hab). Es una zona en proceso de consolidación, situación que facilita la obtención de lotes adecuados para espacios recreativos, por lo que en esta zona este estudio buscará solucionar en alguna medida esta carencia.

EQUIPAMIENTO RECREATIVO EN EL ÁREA URBANA DE QUITO

ZONA	PARROQUIA	NUMERO	AREA (Ha)	POB. 97	m ² /hab	déficit/superv
TURUBAMBA	GUAMANI	25	3.09	53294	0.6	-6.4
	CHILLOGALLO	20	7.97	56151	1.4	-5.6
	LAS CUADRAS	8	26.01	19971	13.0	+6.0
	EL BEATERIO	3	1.21	18204	0.6	-6.4
SUBTOTAL		58	38.28	147620	2.6	-4.4
URINSAYA	VILLA FLORA	226	93.91	218728	4.2	-2.8
	LA MAGDALENA	100	26.84	107388	2.4	-4.6
	CHIMBACALLE	175	46.64	144979	3.2	-3.8
	ELOY ALFARO	27	10.87	72217	1.5	-5.5
SUBTOTAL		528	178.26	543312	3.3	-4.7
YAVIRAC	SAN ROQUE	102	36.99	123110	3.0	-4.0
	STA. PRISCA	79	43.89	79992	5.5	-1.5
	EL BATAN	74	83.36	78899	10.6	+3.6
	SAN BLAS	68	32.94	70600	4.6	-2.4
SUBTOTAL		323	197.18	352601	5.6	-1.4
ANANSAYA	LA CONCEPCION	143	50.60	135924	3.7	-2.3
	COTOCOLAO	52	15.34	90375	1.7	-5.3
	CARCELEN	124	50.79	96066	5.3	-1.7
	EL INCA	104	42.36	121615	3.5	-3.5
SUBTOTAL		423	116.73	443980	2.6	-4.4
TOTAL		1330	572.88	1487513	3.5	-3.5

Cuadro No 5

FUENTE: SUIM

ELABORACION: Dirección General de Planificación, 1997

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Directriz de comportamiento demográfico de la población de Quito

Según el censo de población y vivienda de 1990, el D.M.Q. tenía 1.371.461 habitantes, de los cuales un 1.201.984 vivían en las áreas urbanas y 169.507 en áreas rurales.

Las diferencias entre el campo y la ciudad son importantes: rural 1,25%, urbano 3,94%.

En la actual área urbana, un territorio de 19.000 Ha., habitaban en el 2000 1.430.000 personas y al año 2020, la población dentro de la actual área urbana será de 2.100.000

El área urbanizada que se encuentra en diferentes niveles de uso y consolidación contiene el 82% de los habitantes del área metropolitana de Quito. Solo la ciudad de Quito esta ocupa da por el 77.6%.

Conclusión:

En términos del comportamiento demográfico, se observa un crecimiento del número de habitantes por hectárea principalmente en las zonas urbanas, de las cuales la zona sur presenta un mayor índice de crecimiento poblacional de 275. 513 habitantes al año 2020, lo que acentuará el déficit de equipamiento de -4.7 m²/ hab. a -5.92 m²/hab

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE TERRITORIO Y VIVIENDA

DATOS DEL CENSO POR PARROQUIAS DEL DMQ (INEC Noviembre del 2001)

DIV. POL. ADM	CLAVE	Código INEC	MDMQ	PARROQUIA	Superficie (Ha)	POBLACIÓN			
						Viviendas	Hombres	Mujeres	Total
17	1	0101		GUAMANÍ	1.017,17	10.448	17.873	18.280	36.15
17	2	0102		TURUBAMBA	1.455,01	9.410	15.654	16.041	31.69
17	3	0103		LA ECUATORIANA	691,88	11.650	19.502	19.956	39.45
17	4	0104		QUITUMBE	1.171,36	11.770	20.603	21.255	41.85
17	5	0105		CHILLOGALLO	567,73	11.411	20.345	21.432	41.77
		01		QUITUMBE	4.903,14	54.689	93.977	96.964	190.94

Cuadro No7

Análisis Zona Sur

La zona sur, tiene un área total de 4903.14 Ha. y esta conformada por las parroquias de: Guamaní, Turubamba, La Ecuatoriana y Chillogallo, con la siguiente distribución poblacional.

Como se puede observar en el cuadro No 7, las parroquias de Turubamaba, Quitumbe (Las Cuadras) y Guamaní son las más extensas respectivamente. Quitumbe (Las Cuadras), es la parroquia con más población de la zona Sur. Quitumbe para el año 2020 tendrá una población de 72.421 habitantes, lo que constituye la población a servir.

Conclusión:

Por su centralidad, extensión y población Quitumbe es la parroquia que a futuro tendrá mayor déficit de áreas verdes y por lo tanto la que más necesidad tiene de equipamiento recreativo.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CAUSA	EFEECTO	PROBLEMA	POSIBLE SOLUCION
CRECIMIENTO POBLACIONAL	Segregación social en los espacios publicos	Demanda insatisfecha de areas y equipamiento recreativo especialemte en la zona sur con un índice de - 4,7m2/hab actualmente y de -5.92 m2/hab. para el año 2020	Diseñar un parque que cubra las necesidades recreativas de la población.de la zona sur, parroquia Quitumbe
	Desesquilibrios en el uso y dotación		
	Dispersión de esfuerzos institucionales		
	Escasa participación colectiva		
	Inconsistente educación e inseguridad ambiental		

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TIPOLOGÍA Normativa Municipal

El M.D.M.Q., resume en el Código de Arquitectura y Urbanismo las normas de equipamiento recreativo. (Cuadro No8)

En este Código no se considera ningún tipo de equipamiento que combine la actividad física y la cultural., por lo que en este estudio se propone una tipología que considere estos dos importantes aspectos.

Esta nueva tipología, Parque Temático Didáctico, tendría los mismos parámetros del Parque Urbano, dada las necesidades de la población a servir a excepción de la frecuencia de uso.

La frecuencia de uso es una norma muy difícil de determinar y sobre la cual no se encuentran estudios específicos, pero entendida como un factor de simultaneidad de uso, se difiere con respecto al criterio del M.D.M.Q., pues se considera que es poco probable que el 100% de la población a servir utilice al mismo tiempo las facilidades del parque, proponiendo la utilización de un parámetro del 18% (13.035 hab.), dado que las visitas serán guiadas y en grupos reducidos.

Equipamiento	Frecuencia de uso(%)	Radio de influencia(m)	M ² / hab.	Población Base	Lote Mínimo	Jerarquía Urbana
P. Infantil	5	400	0,25	2000	25	Vecinal
Plaza Barrial						
Cívica	100	800	0,1	5000	500	Sectorial
P. Urbano	100	3000	1,6	50000	80000	Zonal
Centro Deportivo Barrial	60	800	0,7	5000	2100	Vecinal
Centro Deportivo	60	1500	1	20000	12000	Sectorial
P. Metropolitano	100	20000				E. Especial

Cuadro No 8

Fuente: Código de Arquitectura y Urbanismo. Plan Distrito Metropolitano.

Equipamiento	Frecuencia de uso	Radio de Influencia	m ² /hab.	Población	Lote Mínimo	Jerarquía Urbana
Parque Temático Didáctico	18%	3000m	1.6	50000	20000	Zonal

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

"El Parque Ecológico Didáctico"

Definición

Para una mejor conceptualización comenzaremos por definir algunos términos de utilidad:

Parque: es el lugar que aún, dentro de los límites de la ciudad, y al servicio de esta, adapta o reproduce en buen grado, las condiciones ambientales del medio natural, para que en él, el hombre se recree, mediante un cambio de ambiente y actividad.

Didáctico: perteneciente o relativo a la enseñanza; propio, adecuado para enseñar o instruir.

Ecológico: perteneciente o relativo a la ecología. Que estudia las relaciones de los seres vivos con su medio.

En otras palabras este sería un espacio dentro de la ciudad donde la comunidad se recrearía a la vez que aprende cosas referentes a la naturaleza y el trabajo que se realiza dentro del vivero y su importancia en la misión de forestar y reforestar la ciudad y sus alrededores.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

OBJETIVOS

General

- Desarrollar un aporte técnico-científico enfocado al tema de la recreación como una actividad físico – intelectual.

Particulares:

- Reforzar los niveles de cultura general de la población en cuanto a la realidad nacional como a la realidad mundial a través de un parque didáctico cultural.
- Lograr una adecuada renovación de las energías desgastadas en las actividades tanto laborales como estudiantiles de los usuarios.

Arquitectónicos:

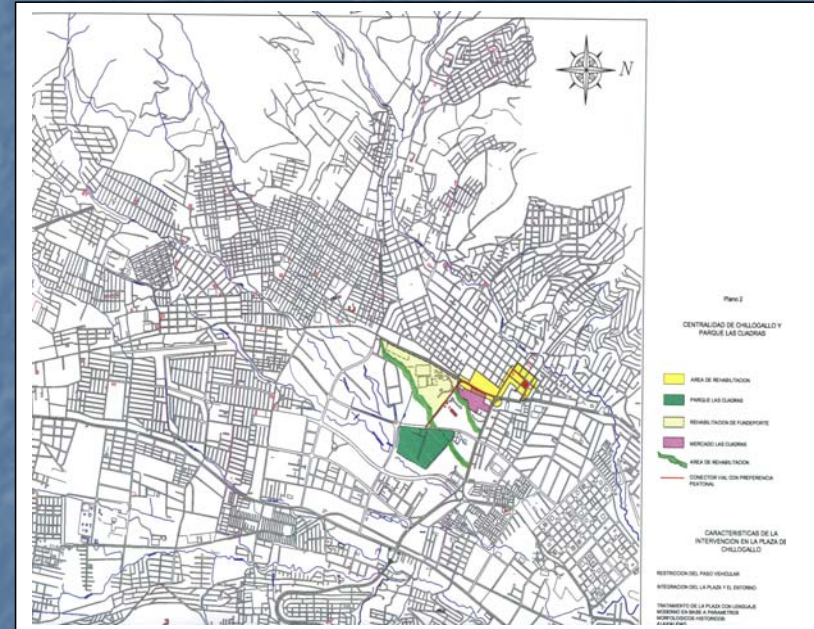
- Desarrollar un espacio organizado y jerárquico que permita el uso, comunicación y tránsito de los usuarios de una manera lógica y funcional.
- Proporcionar un lugar que se convierta en un hito o elemento dominante del sector o vecindario

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ANALISIS DEL SECTOR



AGRICOLA RESIDENCIAL
AREA NATURAL
EQ ESPECIAL
EQUIPAMIENTO
INDUSTRIAL 1
INDUSTRIAL 2
MULTIPLE
RNNR
RNR
RESIDENCIAL
RESIDENCIAL 2
RESIDENCIAL 3



AREA DE REHABILITACION
LAS CUADRAS
MERCADO LAS CUADRAS
AREA DE REHABILITACION
CONECTOR VIAL CON PREFERENCIA PEATONAL

El terreno municipal de Las Cuadras destinado por el M.D.M.Q a equipamiento es el más adecuado para la implantación del parque.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

EXPEDIENTE DEL TERRENO MUNICIPAL LAS CUADRAS

- Topografía: pendientes no superiores al 3%
- Transporte y vialidad
Por la Av. Occidental
Por la Av. 10 de Agosto
Por la Av. Oriental
- Clima
temperatura media de 22 grados y dos estaciones
verano e invierno.

heliofania los meses con más horas de sol diarias son julio y agosto con promedio mensual de 163.67 horas.

Los meses con más precipitaciones son marzo, abril y noviembre con un promedio anual de 101.59 mm.

La máxima intensidad en los vientos se registra en septiembre y un promedio anual de 7.87 m/s con dirección NE



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REFERENTES

REFERENTES INTERNACIONALES

La mayoría de referentes encontrados tienen coincidencia en la temática pero no hay coincidencia en la extensión, la mayoría son grandes reservas naturales.

Parque Natural de Urkiola: Ubicado en el País Vasco, dentro de una zona de gran interés histórico, geográfico y paisajístico.

También es destacable su aspecto cultural y por sus leyendas y mitología.

Señorío de Bertiz: ofrece un jardín que reúne 126 especies de árboles y plantas de todo el mundo, cuenta con senderos señalizados y una joya arquitectónica del siglo XIV el Palacio de Azkolegi.

Posee uno de los centros de interpretación mejor elaborados y dotados. Gran actividad de educación ambiental.

REFERENTES NACIONALES

- Parque Histórico de Guayaquil: ubicado en Samborombón, en la provincia del Guayas, es la recopilación de las tradiciones, arquitectura y naturaleza de la provincia. Tiene una extensión de 3 Ha.
Se encuentra dividido en 3 zonas:
Zona Silvestre:
Zona Urbano Arquitectónica:
Zona de tradiciones:
- Parque Jipiro: en la provincia de Loja, tiene su administración y administración a cargo del municipio de la ciudad. Cuenta con actividades recreativas de carácter activo y de índole pasivo.

Si bien estos referentes no coinciden en extensión tienen en común los siguientes aspectos:

- Recreación Pasiva
- Recreación Activa
- Actividades Educativas

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Zona	Programa Arquitectónico	Referentes Internacionales		Referentes Nacionales		Propuesta
		Urkiola	Señorio de Bertiz	Parque Histórico (Gyquil)	Parque Jipiro (Loja)	
Administrativa	Recepción	SI	SI	SI	NO	SI
	Boletería	SI	SI	SI	SI	SI
	Baños	SI	SI	SI	SI	SI
	Sala de reuniones	NO	NO	SI	NO	SI
	Sala de Guías	NO	SI	SI	NO	SI
	Secretaría	NO	NO	SI	NO	SI
	Oficina Administrador	SI	SI	SI	SI	SI
Infantil	Rayuela	NO	NO	NO	NO	SI
	A las bolas	NO	NO	NO	NO	SI
	Trompos	NO	NO	NO	NO	SI
	Columpios	NO	NO	NO	SI	SI
	Sube y Baja	NO	NO	NO	SI	SI
	Tobogan	NO	NO	NO	SI	SI
Aprendizaje	Sala de Exposiciones	NO	SI	SI	NO	SI
	Sala de Conferencias	NO	SI	NO	NO	SI
	Area para presentaciones artísticas	NO	NO	SI		SI
	Centro de Interpretación	NO	SI	NO	NO	SI
Contemplativa	Animales en cautiverio	NO	NO	SI	NO	NO
	Observatorio de aves	NO	NO	SI	NO	NO
	Piletas y espejos de agua	NO	NO	NO		SI
	Senderos Peatonales	SI	SI	SI	SI	SI
	Lagunas Naturales y/o artificiales	SI	SI	NO	SI	NO
	Paradas Temáticas	SI	SI	SI	SI	SI
Actividades Varias	Piscina	NO	NO	NO	SI	NO
	Paseos a caballo	NO	SI	NO	SI	NO
	Planetario Simulador	NO	NO	NO	SI	NO
	Muelle	NO	NO	SI	SI	NO
	Sala de Internet	NO	NO	NO	SI	NO
	Ajedrez Gigante	NO	NO	NO	SI	NO
De servicio	Centro de información y asesoramiento	SI	SI	SI	NO	SI
	Primeros Auxilios	NO	SI	SI	NO	SI
	Cafetería y restaurant	NO	NO	SI	SI	SI
	Estacionamientos	SI	SI	SI	SI	SI
	Almacenes de recuerdos	NO	NO	SI	NO	SI
	Plaza	NO	NO	SI	SI	SI
	Seguridad	NO	SI	SI	NO	SI
	Área de Pic nic	NO	NO	NO	SI	SI
	Baños	SI	SI	SI	SI	SI
De Mantenimiento	Bodega	NO	SI	SI	SI	SI
	Deposito de Basura	NO	SI	SI	SI	SI